

# Reseña

Doi: <https://doi.org/10.25100/hye.v15i53.8749>

Reseña recibida: 31-10-2019 Reseña aceptado: 14-11-2019

## **Santiago Robledo Páez**

*Escribir una autobiografía en el Nuevo Reino de Granada: estudio sobre las Observaciones curiosas y doctrinales de Joseph Ortiz y Morales*. Bogotá: ICANH, 2018. 172 p.

## **Juan Pablo Cruz Medina**

Historiador graduado de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá y Magister en Historia en la universidad de los Andes, Bogotá. Es docente de la Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá. Universidad Externado de Colombia, Bogotá.  
Correo electrónico: [cruzmedjp@gmail.com](mailto:cruzmedjp@gmail.com)  
ORCID: 0000-0003-3189-6594

Durante décadas la práctica historiográfica se ha basado, fundamentalmente, en una relación hermenéutica con ese pasado que se instituye como su objeto de estudio. A partir de dicha asociación, la “escritura de la historia” ha pretendido descifrar los hechos pasados imponiéndoles categorías que permitan reducirlos de tal forma que puedan ser objeto de un riguroso análisis. La historia, entendida como escritura de los hechos del pasado (*Rerum Gestarum*), se convirtió así en “la ciencia de los hombres en el tiempo”<sup>1</sup>, una disciplina científica cifrada en la pretensión de verdad. Gracias a esto el binomio “historia” / “literatura” se constituyó como antítesis, a partir de la tajante separación entre “verdad” y “ficción”, dando forma desde el siglo XIX a los límites disciplinares de lo que Michel de Certeau denomina como la “operación historiográfica”<sup>2</sup>. Pero, ¿qué es literatura y qué es historia? ¿Podemos realmente aplicar estas categorías –incubadas en el siglo XIX– a los textos producidos en los siglos XVI, XVII, y XVIII? Estas cuestiones encierran el problema al que Santiago Robledo Páez hace frente en el recientemente publicado *Escribir una autobiografía en el*

*Nuevo Reino de Granada: estudio sobre las Observaciones curiosas y doctrinales de Joseph Ortiz y Morales.*

El texto centra su atención sobre las *Observaciones curiosas y doctrinales*, obra inédita del cura neogranadino Joseph Ortiz y Morales fechada en 1713. El manuscrito de corte autobiográfico, conservado actualmente en la Biblioteca Nacional de Colombia, es analizado con el fin de hallar su función en relación al horizonte de expectativas que lo produjo. Para ello, Santiago Robledo parte de establecer una definición de “autobiografía” acorde a las realidades narrativas de los siglos XVII y XVIII. La reconfiguración semántica del término planteada por Robledo desvincula el manuscrito de Joseph Ortiz de aquellas clasificaciones propias del siglo XIX, que ubicaban las *Observaciones curiosas* dentro del marco de una literatura colonial carente de recursos y originalidad narrativa<sup>3</sup>. De esta forma, Robledo no sólo redefine el término autobiografía, sino que de paso –siguiendo la huella de las investigaciones realizadas por Walter Mignolo y Rolena Adorno<sup>4</sup>–, deconstruye las fronteras de lo que hoy conocemos como historia y literatura, evidenciando los tenues límites que separaban la una de la otra en el periodo colonial.

Partiendo de este marco de análisis, Robledo divide su texto en tres capítulos. El primero se enfoca en la revisión del concepto autobiografía y su posible definición en relación al contexto de producción de las *Observaciones curiosas y doctrinales* de Joseph Ortiz y Morales. Este análisis, vinculado a lo que podríamos llamar una “epistemología de la observación” o de corte constructivista<sup>5</sup>, permite al autor ubicar la obra estudiada dentro las llamadas *vidas*, un subgénero de la historia que abarcaba desde las llamadas “vidas ejemplares” hasta los relatos hagiográficos. Robledo descompone entonces el subgénero autobiográfico dando cuenta de la heterogeneidad del mismo. Las relaciones experienciales de soldados y viajeros –probanzas de méritos, relatos de viajes– y las autobiografías de corte confesional –como las realizadas por

<sup>3</sup> Santiago Robledo Páez, *Escribir una autobiografía en el Nuevo Reino de Granada: estudio sobre las Observaciones curiosas y doctrinales de Joseph Ortiz y Morales* (Bogotá: ICANH, 2018), 14 – 16.

<sup>4</sup> Rolena Adorno, “Nuevas perspectivas en los estudios literarios coloniales hispanoamericanos”, *Revista de crítica literaria latinoamericana*, n.º 28 (1988): 11 – 27 y Walter Mignolo, “El metatexto historiográfico y la historiografía indiana”, *MLN* 96, n.º 2 (1981): 358 – 402.

<sup>5</sup> Definida por el teórico francés Jean Louis Le Moigne, esta teoría se basa en la idea de que la realidad es una construcción desarrollada por un observador. Sin observador no hay realidad. Al respecto véase: Norma Durán, *Formas de hacer la Historia. Historiografía grecolatina y medieval* (México: Ediciones Navarra, 2001), 31.

las monjas— se mezclan aquí dando forma a un conjunto escriturístico en el que la experiencia de Dios y de lo vivido son protagonistas.

Frente a este universo, el autor nos propone un tercer tipo autobiográfico: el de los letrados. Esta categoría, según Robledo, posee tres características que la definen: “la disposición cronológica de los hechos contados, la importancia dada a la trayectoria profesional de sus autores en la narración y la ausencia de episodios místicos de interacción con la divinidad”<sup>6</sup>. Las particularidades propias del género se suman al contexto que da origen al “letrado”, sujeto producido en el marco de la cultura propia de la Nueva Granada del siglo XVII.

Siguiendo el argumento del autor, el protagonismo del manuscrito —alcanzado en ausencia de la imprenta—, aunado al florecimiento de la universidad, di forma en el siglo XVII a una élite letrada neogranadina que, aislada de la cumbre de la pirámide burocrática colonial, optó por traducir sus ideas por la vía del texto manuscrito. La simbiosis entre la cultura letrada de un sujeto como el neogranadino Joseph Ortiz y las normas que regían en los siglos XVI y XVII la escritura de la Historia es finalmente presentada por el autor como la fórmula que da origen al tipo autobiográfico del letrado. Las *Observaciones curiosas y doctrinales* son inscritas así dentro de un lugar de producción definido por Robledo a lo largo de la primera parte de su texto; ejercicio que le permitirá rastrear la función cumplida por el manuscrito de Ortiz en relación a las condiciones socioculturales que le dieron forma.

El autor utiliza entonces las dos secciones restantes de su texto para definir los objetivos y la función que cumplía una autobiografía como la de Joseph Ortiz en los albores del siglo XVIII neogranadino. Descartando que la pretensión del cura neogranadino haya sido la de resaltar sus méritos para obtener una recompensa —como ocurría con la retórica propia de las probanzas de los conquistadores—, o la de dar cuenta de su experiencia mística, Robledo sugiere que el texto de Ortiz —como autobiografía de letrado— buscaba persuadir hacia la “buena doctrina” cumpliendo así con la función ciceroniana de la historia de ser “Maestra de Vida”. Desde este marco interpretativo, la obra de Ortiz se convierte en una narración retórica dirigida a “enseñar” un modelo de doctrina —el utilizado por Joseph Ortiz a lo largo de su carrera como cura—, persuadiendo de paso al posible lector hacia la aplicación de dicho paradigma.

En paralelo con esto, Robledo plantea que el texto de Ortiz se orientó hacia la exposición de un tema central dentro de la cultura barroca: el desengaño. La idea de que la “realidad vivida” era un engaño de los sentidos del cual había

---

<sup>6</sup> Robledo, *Escribir una autobiografía*, 64.

que escapar para alcanzar la virtud fue una constante dentro de la cultura contrarreformada del siglo XVII, convirtiéndose en fórmula discursiva recurrente dentro de imágenes, sermones, obras morales y piezas teatrales. Permeada por este protagonismo, la pluma de Joseph Ortiz –siguiendo lo anotado por Santiago Robledo– exaltó el “desengaño” a partir de la enunciación de las propias penalidades padecidas a lo largo de su vida eclesiástica. El desengaño se suma así a la idea de “buena doctrina”; dos ideas que exaltadas en las *Observaciones curiosas y doctrinales* dan forma a su función de maestra de vida<sup>7</sup>.

Finalmente, como anexa a las funciones ya referidas, el autor destaca una última finalidad a la que denomina “función pragmática”. Dedicándole el último capítulo del texto, Robledo argumenta que, más allá del carácter retórico de la “autobiografía” de Ortiz, en su escritura habitan elementos meramente literarios –“pragmáticos”–, que no persiguen otro objetivo más que el de enunciar acontecimientos sin valor simbólico alguno. La prosa de Ortiz acoge entonces otro carácter muy diferente al histórico o retórico; este es el literario. Aquí Robledo evidencia que las *Observaciones* eran también “curiosas” en la medida en que su autor introdujo en la narración eventos cuya finalidad no era la de llevar una enseñanza sino simplemente la de “motivar” a los posibles lectores para que se mantuvieran leyendo su texto<sup>8</sup>. El autor resalta así la polifuncionalidad de un texto colonial como las *Observaciones curiosas y doctrinales* de Joseph Ortiz, quien buscó no solo transmitir a los lectores ideas de buena doctrina y desengaño, sino también configurar una narrativa atractiva que oscila entre lo histórico y lo literario, entre lo retórico y lo curioso<sup>9</sup>.

El argumento desarrollado por Santiago Robledo a lo largo de su texto cobra valor en la medida en que integra un largo debate sostenido por los historiadores en el marco del llamado “giro lingüístico”: este es el del carácter de “verdad” asociado a los textos antiguos, y las limitantes hermenéuticas que dicha asociación ha propiciado. La creencia, convertida en lugar común, de que los textos producidos en el mundo premoderno o en la llamada “primera modernidad” son fuentes de ficciones propias del folclor, o de verdades en el sentido historiográfico más estricto, ha dado forma a clasificaciones que marginan completamente el lugar de producción de esas fuentes. De esta forma, un texto “hagiográfico” –considerado como historia en el siglo XVI– es visto

<sup>7</sup> Robledo, *Escribir una autobiografía*, 122 – 128.

<sup>8</sup> *Ibid.*, 137 – 139.

<sup>9</sup> *Ibid.*, 149.

hoy como literatura<sup>10</sup>, mientras que una crónica de conquista es diseccionada bajo principios heurísticos con el fin de hallar en ella las “verdades” de lo acontecido en América en los albores del siglo XVI<sup>11</sup>. Ambas posturas, lejanas a las expectativas y realidades que produjeron dichos textos, son controvertidas en el libro de Santiago Robledo, quien da forma a un ejercicio que parte de ubicar la narrativa autobiográfica de Joseph Ortiz y Morales dentro del horizonte de expectativas que la produjo. La apuesta le permite a Robledo exhibir las condiciones que dieron vida al texto, evidenciando que este, más que “literatura” o “Historia” –en el sentido actual del término–, se constituye como un escrito polifuncional en el que retórica, historia y literatura se mezclan.

La combinación de estos elementos bajo el apelativo de autobiografía o “vidas” –entendidas estas como subgénero de la historia–, tal como lo muestra el autor a lo largo del primer capítulo de su texto, nos permite entrever el carácter cambiante no solo de categorías tan amplias como historia o historiografía, sino también de conceptos más concretos relacionados con el oficio del historiador, tales como “verdad” o “fuente”. En este orden de ideas, el texto de Robledo nos plantea un modelo de análisis que, aplicado a un texto como las *Observaciones curiosas y doctrinales*, bien puede ser empleado en otras fuentes del periodo tales como las crónicas de conquista, las hagiografías o las mismas autobiografías confesionales escritas por las monjas, narrativas ubicadas hoy –de manera errónea– o bien como literatura, o bien como fuentes de verdades historiográficas.

Si bien es cierto que el tipo de análisis emprendido por el autor tiene múltiples antecedentes, fundamentalmente aquellos relacionados con el estudio del lenguaje como constructor de realidades<sup>12</sup>, es de destacar su originalidad en relación no solo con la fuente que utiliza, sino también con lo que demuestra a partir de ella. Las *Observaciones curiosas y doctrinales* de Joseph

---

<sup>10</sup> Al respecto véase: Norma Durán, *Retórica de la santidad. Renuncia, culpa y subjetividad en un caso novohispano* (México: UIA, 2008).

<sup>11</sup> Baste mencionar aquí como ejemplo de esto el método de exégesis planteado por John Murra, según el cual, una crónica se instituye como posible fuente de “verdad” si su autor tuvo participación directa en la conquista y si lo narrado en ella puede ser constatado a partir de otras fuentes. El desarrollo de dicha metodología puede rastrearse en: John Murra, *La organización económica del estado inca* (México: Siglo XXI, 1980) y del mismo autor *Formaciones económicas y políticas del mundo andino* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1975).

<sup>12</sup> Pueden verse los estudios de Jaime Borja, Norma Durán o Alfonso Mendiola en relación con las crónicas de conquista y la hagiografía colonial.

Ortiz y Morales no dejan de ser, en este sentido, un manuscrito raro, descartado por muchos como fuente histórica y excluido por otros del canon literario nacional<sup>13</sup>. Su uso como fuente y las conclusiones que arroja su estudio se imponen entonces como parte de un nuevo horizonte investigativo cuyo aporte es el redimensionamiento de lo que hoy entendemos como “periodo colonial”. Aquí, categorías como “letrado” o “autobiografía de letrado” –introducidas por el autor– nos hablan de un mundo colonial complejo en el que curas como Joseph Ortiz, lejanos de los grandes centros urbanos, se integran a la estructura sociocultural a través de su escritura, instrumento esgrimido como fórmula para enseñar modelos y expresar opiniones sobre el acontecer religioso neogranadino. La escritura colonial y sus procesos de ejecución y recepción se convierten así en una fuente más que nos habla, ya no de las “realidades” del mundo colonial, sino más bien de los mecanismos utilizados por aquellas sociedades para descifrar y deconstruir dichas realidades.

Ahora bien, más allá de las virtudes ya enunciadas del libro de Santiago Robledo, cabe señalar que uno de sus problemas –si así se le puede llamar– es la narrativa que utiliza. El autor desarrolla su argumento por medio de una escritura compleja que supone de entrada un conocimiento previo de conceptos y contextos. La comprensión e interpretación de su libro solo es posible a partir de un aparatage conceptual que debería –en los casos más relevantes– haber sido explicado por el autor. Robledo debió, en esta medida, haber definido nociones centrales en su texto como “primera modernidad”, especialmente en relación con el ejercicio escriturístico autobiográfico situado como su fuente principal. De igual forma, términos claves dentro de la teoría de la comunicación esparcidos en el texto pudieron ser explicados; esto con el fin de acercar el texto a un grupo más amplio. Aunque esto no deja de ser un problema meramente formal que no invalida, ni resta valor a los argumentos, sí supone un sesgo disciplinar que impide el acceso a la información por parte no sólo de académicos de otras ramas, sino también de un público más amplio. La complejidad textual, reafirmada además por los constantes debates que sostiene el autor con múltiples autores y teorías, nos conduce –como historiadores y como lectores– a preguntarnos de nuevo por la capacidad narrativa –poética si se quiere– de la historia. ¿Debe la Historia o –más bien– la historiografía deslindarse de su vocación narrativa para asegurarse una parcela dentro de la “verdad científica”? En el caso del texto de Santiago Robledo pareciera que la respuesta a la pregunta fuera totalmente afirmativa, ya que su exposición

---

<sup>13</sup> Robledo, *Escribir una autobiografía*, 13 – 18.

se aparta del “relato histórico” de carácter universal, para introducirse –por momentos– en el campo de la más alta disertación teórica y conceptual.